

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE HUGRÍA



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2022

Representante Legal

Esteban Sebastián Moeller Esterilla

Presidente

Dirección, Teléfono, e-mail.

Calle Guayaquil S/N

032938322

gadphugria@hotmail.com



032938-322



gadphugria@hotmail.com
www.gadhuigra.gob.ec



Hugría - Chimborazo
Ecuador

CONTENIDO

| | |
|---|-------------------------------|
| 1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | 4 |
| 1.1. DATOS GENERALES DEL GADPR HUGRIA | 4 |
| 1.1.1. LOCALIZACIÓN..... | 4 |
| 1.1.2. AUTORIDADES DEL GADPR HUGRIA | 5 |
| 1.1.3. PRESIDENTE DEL GADPR HUGRIA | 5 |
| 1.1.4. RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021 | 5 |
| 1.1.4.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA..... | 5 |
| 1.1.4.2. LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 6 |
| 1.1.4.2.1. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)..... | 6 |
| 1.1.5. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL..... | 7 |
| 1.1.6. PRESUPUESTO DEL GADPR HUGRIA..... | 8 |
| 1.2. ACTIVIDADES CUMPLIDAS | 8 |
| 1.3. GASTO CORRIENTE DEL GADPRH..... | 8 |
| PARTIDA..... | 8 |
| VALOR | 8 |
| OBSERVACIONES | 8 |
| Remuneraciones unificadas..... | 8 |
| 52755.43 | ¡Error! Marcador no definido. |
| Servicios Básicos..... | 8 |
| 1229.43 | ¡Error! Marcador no definido. |
| • Telefonía e internet | ¡Error! Marcador no definido. |
| • Energía eléctrica..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Intereses del crédito al BDE | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3639.60 | ¡Error! Marcador no definido. |
| Intereses depositados por el crédito para la compra de la maquinaria | ¡Error! Marcador no definido. |
| A entidades descentralizadas y autónomas 5 por 1000 | ¡Error! Marcador no definido. |
| 5406.06 | ¡Error! Marcador no definido. |
| A entidades descentralizadas y autónomas 5 por 1000 | ¡Error! Marcador no definido. |
| Matricula de vehículo pago de predios y condecoraciones | ¡Error! Marcador no definido. |



| | | | |
|---|---|------------------------------|-------|
| 537.14 | ; | Error! Marcador no definido. | QUIAL |
| La revisión vehicular de la camioneta | ; | Error! Marcador no definido. | |
| Casa parroquial y terreno adicional del GADPRH | ; | Error! Marcador no definido. | |
| Seguros generales de bienes | ; | Error! Marcador no definido. | |
| 378.99 | ; | Error! Marcador no definido. | |
| Robo incendios casa parroquial | ; | Error! Marcador no definido. | |
| Mantenimiento de equipos informáticos y hosting de página web . | ; | Error! Marcador no definido. | |
| 655.00 | ; | Error! Marcador no definido. | |
| Necesario para el proceso de transparencia del GADPRH..... | ; | Error! Marcador no definido. | |
| Otros Gastos Generales (COMISIÓN, SERVICIOS BANCARIOS) | ; | Error! Marcador no definido. | |
| 213.53 | ; | Error! Marcador no definido. | |
| Pago obligatorio de toda institución publica | ; | Error! Marcador no definido. | |
| TOTAL | | | 9 |
| 64815.18 | ; | Error! Marcador no definido. | |
| Presupuesto pagado | ; | Error! Marcador no definido. | |
| 1.4. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL CON LA MAQUINARIA INSTITUCIONAL | ; | Error! Marcador no definido. | |
| Revise | ; | Error! Marcador no definido. | |
| 1.5. OBRAS EFECTUADAS EN COORDINACIÓN CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSI | | | 11 |
| 1.6. ACCIONES PENDIENTES PARA EI AÑOS 2022 | | | 12 |



1.1.2. AUTORIDADES DEL GADPR HUIGRA

| | |
|--|---|
| Esteban Sebastián Moeller Esterilla PRESIDENTE GADPR-HUIGRA | |
| Sr. Cesar Alfredo Quishpi Álvarez VOCAL PRINCIPAL | Sr. Luis Hernán Bermeo Paredes VOCAL PRINCIPAL |
| Sra. Aníbal Oswaldo Vásquez VOCAL PRINCIPAL | Sr. Ángel Oswaldo Altamirano Altamirano VOCAL PRINCIPAL |

1.1.3. PRESIDENTE DEL GADPR HUIGRA

La rendición de cuentas para el GADPR Huigra es un proceso que nos permite, brindar espacios de participación para transparentar e informar de las acciones que se realizan en favor de los pobladores, mismos que son los mandantes y veedores de la optimización de los recursos asignados al territorio para el cumplimiento de las competencias y la Ley de Transparencia.

1.1.4. RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022

¿Qué es?

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados: La ciudadanía evalúa dicha gestión o manejo. (CPCCS, 2019)

1.1.4.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Que, el primer inciso del artículo 204 de la constitución de la República del Ecuador dispone: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho de participación", en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: "Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos; 2. Participar en los asuntos de interés público. 5. Fiscalizar los actos del poder público",



Que, el primer inciso del artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las Instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes en un proceso permanente de la construcción del Poder Ciudadano".

1.1.4.2. LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Que, el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

Que, el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley."

1.1.4.2.1. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Que, el artículo 302 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, establece: "La ciudadanía en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de los asuntos públicos y en el control social de las Instituciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano".

"Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos en el marco de la Constitución y la Ley."

"Las autoridades ejecutivas y legislativas de los Gobiernos Autónomos D tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la Ley y de sus propias normativas."



032938-322



gadphuigra@hotmail.com
www.gadhuigra.gob.ec



Huigra - Chimborazo
Ecuador

1.1.5. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se inicia con la conformación del Equipo Técnico Institucional y de apoyo que trabajó en el diagnóstico por componentes: biofísico, económico, productivo, socio cultural y asentamientos humanos; de movilidad, energía y conectividad, y político institucional y participación ciudadana; etapa de propuesta y Modelo de Gestión a fin de cumplir en los plazos señalados, a la vez que se puso a disposición los materiales y recursos necesarios para el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial. La información que posee el PDOT, fue trabajada mediante el análisis del PDYOT 2019, Sistema Nacional de Información, IGM, MAGAP, INEC, GAD Provincial de Chimborazo, GAD Municipal del Cantón Alausí, validado por SENPLADES, instituciones y organizaciones sociales que operan en el territorio, información calificada de grupos objetivos, autoridades, líderes comunitarios y de los distintos departamentos del GAD Municipal; quedando de este modo constituida la Planificación Parroquial desde el año 2019 hasta el 2023.

El GADPR Huigra ha culminado el PDYOT, documento que recoge las necesidades de la población y plantea programas y proyectos de solución y fortalecimiento de las capacidades locales para mejorar la calidad de vida de sus pobladores, a la vez ha planificado a largo plazo el desarrollo parroquial para cumplir con las competencias establecida en el COOTAD.

El trabajo que viene realizando el GADPR Huigra busca cumplir con los objetivos estratégicos de desarrollo por componentes, planteados en el PDYOT, además el cumplimiento de la Ley.

Para el GADPR Huigra, rendir cuentas es un proceso sistemático que permite mantener un vínculo constante con la población de forma armónica, mediante la planificación y gestión conjunta para la toma de sesiones, de este modo se alcanza el cumplimiento de lo planificado y el establecimiento de nuevos acuerdos, para fortalecer el desarrollo parroquial.



1.1.6. PRESUPUESTO DEL GADPR HUIGRA

Cuadro N° 2. Distribución Presupuestaria

| | | |
|------------------------------------|----------------------|---------------|
| PRESUPUESTO GENERAL | \$ 173.270,91 | 100% |
| PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | \$ 105.270,91 | 61.15% |
| PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE | \$ 68.000,00 | 38.85% |

1.2. ACTIVIDADES CUMPLIDAS

| ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|--|---|
| Cumplimiento de la LOTAIP 2022 | El GADPR de Huigra en el mes de marzo sube la información del año fiscal 2021 para cumplir con el proceso de transparencia estipulado en la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA |
| Reporte en el sistema SIGAD de ejecución de obras. | El reporte de índice de cumplimiento de metas recibió una calificación del 100% de cumplimiento. |

1.3. GASTO CORRIENTE DEL GADPRH

| PARTIDA | VALOR | OBSERVACIONES |
|--|----------|--|
| Remuneraciones unificadas | 54387.12 | Beneficios de ley |
| Servicios Básicos | 1120.95 | Luz y telecomunicaciones |
| Capacitación a servidores públicos | 592.75 | Área financiera |
| Mantenimiento y reparación de equipos informáticos | 2745.5 | Mantenimiento y de pc y pagina web |
| Materiales de oficina | 148.91 | Uso administrativo |
| Materiales de aseo | 295.95 | Uso operativo |
| Condecoraciones | 1000 | Eventos públicos |
| Mobiliario | 704.9 | Oficinas del GADPRH |
| Sector público financiero | 383.09 | Intereses BDE maquinaria |
| Impuestos tasas generales contribuciones permisos licencias y patentes | 169.66 | Matricula de vehículo y maquinaria |
| Seguros | 443.42 | Camioneta y maquinaria |
| Comisiones bancarias | 134.79 | Gastos obligatorios |
| Gobiernos autónomos descentralizados | 5442.64 | Contribución al CONAGOPARE, Contraloría General del Estado |



| | | |
|-----------------------------|----------------|----------------------------|
| Cuentas o fondos especiales | 837.97 | Gastos obligatorios |
| Cuentas por pagar | 2587.07 | Deuda de años pasados |
| Gastos por emergencia | 2550.18 | Gasto por lluvias intensas |
| TOTAL | 73544.9 | |



032938-322



gadphuigra@hotmail.com
www.gadhuigra.gob.ec



Huigra - Chimborazo
Ecuador

| PROYECTO | ACTIVIDADES | MONTO | OBSERVACIONES |
|---|---|----------|--|
| FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL HUIGRA | Remuneraciones unificadas | 11832 | Gasto por contratación de un técnico para el GADPRH \$15427.04 |
| | Décimo tercer sueldo | 986 | |
| | Décimo cuarto sueldo | 245 | |
| | Aporte patronal | 1378.43 | |
| | Fondos de reserva | 985.61 | |
| IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL | Digitalizar todo el archivo físico del GADPRH | 6000 | Proceso de contratación por infima cuantía |
| MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA HUIGRA | Contrato de operador de la Maquinaria Retro-excavadora del GADPRH | 9663.56 | Para la operación de la maquinaria institucional |
| | Contrato del Conductor del vehículo camioneta del GADPRH | 8123.8 | Para la conducción de la camioneta del GADPRH |
| | Mantenimiento íntegro de la maquinaria | 3000 | Mediante proceso de contratación |
| | Mantenimiento íntegro del vehículo | 2599.92 | Mediante proceso de contratación |
| | Constitución de un convenio de combustible | 3666.93 | Convenio firmado con el Sindicato de choferes Alausí |
| | Contratación de seguros máquina y vehículo | 2000 | Contrato obligatorio cada periodo fiscal |
| | Pago de letras al BDE | 15007.69 | Hasta el mes de agosto |
| FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO | Entrega de tabletas a estudiantes de la unidad educativa Eloy Alfaro de la parroquia Huigra | 6416.07 | 40 tabletas a niños niñas y adolescentes de escasos recursos lista que habría sido proporcionada por la misma UEEA. |
| ADQUISICIÓN DE AVES DE DOBLE POSTURA DESTINADO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA PARROQUIA HUIGRA | Entrega de especies menores a personas de escasos recursos de la parroquia Huigra | 10102.09 | Se entregó 15 aves a un total de 179 beneficiario previamente identificados por la comisión de vulnerabilidad del GADPRH |
| MANTENIMIENTO ÍNTEGRO DEL | Se realizaron trabajos enfocados | 16930.63 | Los daños presentados en el la estructura. |



| | | | |
|---|--|-----------|---|
| COLISEO PARROQUIAL HUIGRA | en la infraestructura y en la iluminación | | afectaban a la estética y permitía el crecimiento poblacional de fauna urbana que generaba mal estar |
| CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 40 BÓVEDAS EN EL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA HUIGRA | La construcción de un bloque de 40 bóvedas en el cementerio general destinado y enfocado a atender la necesidad de sitios para el disposición final de inhumaciones. | 10,000.67 | Los principal beneficiados son las personas de escasos recursos que no posean los recursos económicos para la compra de un nicho para la disposición de familiares |
| FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GADPRH | Capacitación al personal administrativo y orgánico del GADPRH | 540 | En base a las necesidades la máxima autoridad dispone al personal se capacita en las áreas que el GADPRH necesite |
| ADQUISICIÓN DE GEOMEBRANA PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL TANQUE RESERVORIO DE LA COMUNIDAD DE NAMZA GRANDE | Impermeabilización de un tanque reservorio en la comunidad de Namza Grande | 5991.77 | El tanque habría presentado daños en la membrana de impermeabilización, que genera riesgo en la zona baja de Namza por la filtración del agua de riego. |
| DECLARAR EN EMERGENCIA A LA PARROQUIA HUIGRA PRODUCTO DE LA INCLEMENTE TEMPORADA INVERNAL Y EL CRECIMIENTO DEL RÍO CHANCHÁN | Daños en los muros de contención de la parroquia Huigra | 2,550.18 | Las fuertes lluvias provoco el crecimiento del caudal del río Chancha ocasionando el daño en los muros de contención de la parroquia, en el barrio Azuay, Las Violetas y Huigra Viejo |

1.4. OBRAS EFECTUADAS EN COORDINACIÓN CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSI

| OBRAS | PRESUPUESTO | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------|--|
| 1. se coordinó el arreglo e iluminación de las letras turísticas del centro de la cabecera parroquial Huigra | Presupuesto del GADMA | Mediante Unidad de Turismo del GADMA se gestionó el arreglo e iluminación de las letras de la parroquia Huigra |

1.5. ACCIONES PENDIENTES PARA EL AÑO 2022

Mediante convenio concurrente entre el gobierno municipal de Alausi, se pretende construir un puente carroable entre el barrio Turístico, con presupuesto de arrastre del año 2021, por la espera de los estudios pendientes de entregar por el CONAGOPARE Chimborazo.

Entregar las tabletas a los estudiantes de la unidad educativa Eloy Alfaro en el primer trimestre del año 2022.

1.6. PREGUNTAS Y RESPUESTA DE LA CIUDADANIA

Mediante coordinación con la Asamblea local ciudadana se presentó todos los insumos por parte del GADPRH, para la facilitación de las actividades del periodo fiscal 2022, ante los cuales mediante oficio presentado por la Asamblea Local Ciudadana menciona que no se han presentado preguntas en base a la administración en el periodo fiscal 2022.



032938-322



gadphuigra@hotmail.com
www.gadhuigra.gob.ec



Huigra - Chimborazo
Ecuador